



FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1.861
R.U.C. 1768124270001

Lloa, 29 de diciembre de 2022

CONVOCATORIA N° 022-GADLLOA-2022

Sr. Vicente Vela
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sra. Valeria Vega
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sr. Edgar Cachaguay
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sr. Arturo Sotomayor
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA

Presente.-

En base al Art. 70, literal C de la COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Lloa, la misma que se llevará a efecto el día sábado 31 de diciembre de 2022, a partir de las 08H00 en la Sala de Reuniones del Gobierno Parroquial de Lloa, con todas las medidas de bioseguridad.

Se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Informe de Presidencia
4. Informe de comisiones
5. Solicitud de licencia sin remuneración de los Vocales candidatos a elecciones locales de febrero 2023
6. Principalización de Vocales alternos de los Vocales candidatos
7. Resoluciones varias



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL ENRIQUE
GONZALEZ GUZMAN**

Abg. Enrique González Guzmán
PRESIDENTE DEL GAD-LLOA

Elaborado por:	Diana Hermosa
Revisado por:	Mónica Gálvez

Calle: Pichincha s/n y Quito (Esquina)
Fono Fax: 3816212/3816005
email: juntaparroquialloa@yahoo.com

AÑO: 2022

MES: DICIEMBRE

DÍA: SÁBADO 31

HORA DE INICIO: 08:09

HORA FINAL: 09:32

LUGAR: SALA DE REUNIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
3. INFORME DE PRESIDENCIA
4. INFORME DE COMISIONES
5. SOLICITUD DE LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DE LOS VOCALES CANDIDATOS A ELECCIONES LOCALES DE FEBRERO 2023
6. PRINCIPALIZACIÓN DE VOCALES ALTERNOS DE LOS VOCALES CANDIDATOS
7. RESOLUCIONES VARIAS

DESARROLLO:

Se pone a consideración el orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se encuentran presentes los señores:

Enrique González
Vicente Vela
Arturo Sotomayor
Valeria Vega
Edgar Cachaguay
Mónica Gálvez como Secretaria

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La economista Mónica Gálvez se disculpa ya que por las varias actividades que se han realizado durante la última semana del año no se pudo terminar el acta anterior, para la próxima sesión de junta se presentarán las actas respectivas.

3. INFORME DE PRESIDENCIA

El Abg. Enrique González se dirige a los asistentes con un atento saludo e inicia su informe.

REUNIONES DE TRABAJO

INFORME SOBRE EL ESTADO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA EPMMOP: Como es de conocimiento de los señores vocales presentes, se ha venido trabajando para poder retomar los trabajos de asfaltado de la vía Lloa Chinguil. En varias reuniones que se han mantenido con la administradora del convenio suscrito, con el gerente general de EPMMOP e incluso con el Alcalde y nos hemos comprometido en subsanar los inconvenientes que se han venido presentando, pues cabe mencionar que no es únicamente Lloa quien tiene problemas de ejecución de contrato, son varias parroquias y todo se debe a que los controles previos de los estudios técnicos que fueron supervisados por funcionarios de EPMMOP no fueron los adecuados. Para el caso de Lloa se ha establecido que se debe cancelar los valores de los trabajos realizados por el contratista, siempre y cuando estos sean aprobados por EPMMOP, una vez realizado este trámite se dará por terminado por mutuo acuerdo el contrato y se puede firmar un nuevo convenio con la EPMMOP de tal forma que se pueda volver a contratar nuevamente ya con los estudios corregidos, para continuar con los trabajos de asfaltado. Se ha ingresado a la EPMMOP al departamento de Fiscalización todos los documentos solicitados por la administradora de convenio, estamos a la espera de su respuesta para poder proceder con el pago y continuar con el proceso.

En el convenio suscrito con EPMMOP se establece que los recursos entregados al Gobierno Parroquial de Lloa, deben ser empleados para el proyecto que se presentó, es decir para el asfalto de la vía Lloa- Chinguil, en ningún caso se puede utilizar este dinero en otras obras. Se está trabajando en un nuevo estudio en el que se contempla el rubro de transporte del material que si pasa las pruebas de ensayo.

AGASAJO NAVIDEÑO: Como se había informado en la sesión de junta anterior, se estableció un cronograma para realizar el agasajo navideño a los niños y adultos mayores de la parroquia, se ha visitado a casi todos los sectores de la parroquia, se programará visitar los sectores que faltan.

TRABAJOS REALIZADOS CON LA MAQUINARIA

En cuanto a los trabajos que se realizan con la maquinaria, la retroexcavadora está apoyando en los trabajos de la variante del camino que conduce al sector Chimborazo, esto en coordinación con la maquinaria del Gobierno Provincial y el bocadito de EPMMAPS.

El tractor agrícola está apoyando en las solicitudes que han ingresado la comunidad, al momento se encuentra trabajando en el barrio San José.

Las dos camionetas se encuentran operables.

AVANCES DE OBRA

En cuanto a la construcción de la casa comunal del barrio 29 de Mayo está casi por terminar, se ha conversado con el ingeniero a cargo de la fiscalización de la construcción de la obra y ha mencionado que a mediados de enero de 2023 se hará la entrega de este espacio al Gobierno Parroquial, para que se le dé el uso para el que fue creado.

En el caso del adoquinado de la calle Río Blanco y Pasaje Padre Encantado, la contratista ha estado botando el material establecido, una vez realizado este trabajo se harán las pruebas de ensayo para continuar con el tendido y compactación.

Hasta aquí el informe de presidencia, el mismo que se pone en consideración para ser aprobado.

Pide la palabra la abogada Valeria Vega y solicita se informe el avance de la construcción de la segunda etapa del empedrado de la vía a Monjas, a lo que el abogado Enrique González menciona que los trabajos por parte del contratista de esta obra ya fueron entregados de manera provisional y el tramo faltante para llegar al arco de ingreso a la hacienda fue realizado a través de minga con los socios de la asociación Virgen del Volcán.

Interviene el señor Arturo Sotomayor y señala que si bien se tiene todos los documentos para justificar las acciones de suspensión de la obra de asfaltado, se debió dar por terminado el contrato de manera unilateral o en todo caso aplicar las multas al contratista por no haber cumplido con el plazo establecido como se determina en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la resolución de los inconvenientes que se presenten en la ejecución del contrato recaen en el contratista porque debía estar consciente de lo que estaba firmando y sobretodo debía tener conocimiento que el material pétreo de las dos minas que existen en Lloa no es lo suficiente duro como para resistir el tipo de trabajo para que el que se contrató. El temor que se tiene es que por parte de EPMMOP se cierre la partida que fue destinada a la entrega de estos recursos y para este año al no haber cumplido el convenio anterior ya no se entregue nuevos recursos, si bien se pueden comprometer los recursos para obras contratadas que no se pudieron cumplir al 100% en el año en el que fueron contratados. Sugiere que para evitar problemas con contraloría se notifique lo antes posible al contratista sobre las multas que se impondrían para que tenga conocimiento sobre las acciones que se podrían ejercer para cumplimiento de lo establecido en el contrato.

Pide la palabra la economista Mónica Gálvez e informa que todas las dudas expresadas por el señor Arturo Sotomayor también las tenía el abogado Enrique González, es por ello que se solicitó al gerente de EPMMOP y al Alcalde una prórroga para subsanar todos los inconvenientes que se han presentado y no solo en Lloa, son varias las parroquias que han presentado inconvenientes en la ejecución de los proyectos, la respuesta por parte de estos ha sido que el presupuesto entregado no se quitará. En cuanto a la aplicación de multas en este caso no aplicaría ya que el contratista y administrador del contrato solicita la suspensión temporal de la obra hasta solucionar el inconveniente presentado que es el rubro del material pétreo, siguiendo las recomendaciones del departamento legal de EPMMOP. Se han ingresado los documentos solicitados por la administradora del convenio de EPMMOP, toda vez que se apruebe el pago de la planilla presentada por el contratista, se realice el pago de los rubros ejecutados, el siguiente paso será la terminación del contrato por mutuo acuerdo para poder firmar el nuevo convenio con la EPMMOP restando lo cancelado para realizar un nuevo proceso de contratación de obra y poder continuar con la ejecución de esta obra.

Interviene el señor Vicente Vela y solicita para la próxima sesión de junta toda la documentación ingresada a EPMOP para poder revisarla y entre todos analizar si lo actuado por el administrador del contrato, fiscalizador y el presidente del Gobierno Parroquial está dentro de lo establecido en la ley. El señor Arturo Sotomayor secunda la moción por lo que en la próxima sesión de junta se revisará estos documentos.

Con estas observaciones el informe de presidencia es aprobado.

4. INFORME DE COMISIONES

Comisión de Equidad y Género: El señor Arturo Sotomayor inicia su informe disculpándose por su inasistencia en la sesión de junta anterior y menciona la visita que se realizó en el sector de La Paz, en la que en compañía de varias autoridades de la parroquia en la que se está tratando de solucionar la legalidad de posesión de predios en este sector. Se acordó realizar una inspección in situ con las partes involucradas, las autoridades de Lloa e inclusive juez de paz, a fin de resolver de una buena manera este inconveniente.

Comisión de Obras Públicas: El señor Arturo Sotomayor informa que en el mismo sector de La Paz se trató sobre el mantenimiento de las vías que cruzan en este lugar, habían comentarios que la vía que conduce hacia La Victoria es particular pero se les explicó que al entrar maquinaria pública como es el caso del Gobierno Provincial, Municipio y Gobierno Parroquial, este camino pasa a ser de orden público. Al final de las explicaciones no hubo más objeciones y se podrá continuar con el mantenimiento que los habitantes del sector habían solicitado.

El señor Edgar Cachaguay informa que después de la inspección que se realizó en la vía que conduce desde el sector de El Molino hacia el centro turístico Cuscungo Adventure, en la que se evidenció que el camino necesitaba de mantenimiento de manera urgente para apoyar al sector turístico y productivo de la parroquia. La maquinaria del Gobierno Parroquial realizó el bacheo de las zonas en las que había más dificultades. Por otra parte con el material fresado que se tiene se realizó el bacheo de la vía asfaltada desde el sector de las mangueras hasta el parque Huayrapungo.

Comisión de Cementerio: El señor Arturo Sotomayor menciona que aunque la comisión que fue elegida en asamblea parroquial general y se han estado manejando de una manera adecuada los fondos, pues se ve reflejado en obras como la iluminación de este espacio, la construcción de nuevos nichos y el mantenimiento que se le da periódicamente; se debería pasar la administración al Gobierno Parroquial de Lloa, que es el órgano encargado de este manejo. Por lo que se ha establecido que para inicios del año 2023 se llame a una reunión para informar sobre la decisión que se ha tomado así como para que la persona que está a cargo de la administración del dinero que ingresa a la comisión dé su informe.

Comisión de Seguridad: La abogada Valeria Vega informa que se han mantenido conversaciones con la señora teniente político en las que se ha solicitado que para este feriado el patrullaje y vigilancia que realizan miembros de la Policía Nacional se intensifiquen y se lo haga a pie.

5. SOLICITUD DE LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DE LOS VOCALES CANDIDATOS A ELECCIONES LOCALES DE FEBRERO 2023

El abogado Enrique González informa a los señores vocales su candidatura para reelección del puesto que actualmente tiene a su cargo, esto dentro de las elecciones locales que se desarrollarán en febrero 2023. Por tanto solicita al pleno de la Junta Parroquial la autorización de licencia de remuneración desde el 03 de enero hasta el 03 de febrero de 2023, solicitud que se realiza dentro de la normativa legal que establece que si el funcionario postula

para un cargo diferente al que tiene deberá renunciar y en el caso de postular para el mismo cargo deberá solicitar licencia sin remuneración.

De la misma manera la abogada Valeria Vega, solicita licencia sin remuneración desde el 03 de enero hasta el 03 de febrero de 2023, puesto que también participará como candidata a reelección del puesto que tiene a cargo, también en base a la normativa legal (Artículo 114 de la Constitución de la República, Artículo 93 de la Ley Orgánica Electoral de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia y del Artículo 67, literal o) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización)

Después de dar lectura estos artículos por parte de la secretaria , la junta en pleno AUTORIZA la solicitud y desea suerte a los miembros que están participando para la reelección.

6. PRINCIPALIZACIÓN DE VOCALES ALTERNOS DE LOS VOCALES CANDIDATOS

Se ha convocado al señor René Catucuamba, vocal alterno de la abogada Valeria Vega, quien será principalizado durante el periodo por el que ha solicitado licencia sin remuneración y en el caso del señor Vicente Vela, quien es vicepresidente del Gobierno Parroquial de Lloa, será quien subrogue las funciones del abogado Enrique González como Presidente del Gobierno Parroquial.

Es así que siguiendo el acto protocolar de subrogación y principalización, el señor Vicente Vela Presidente (E) realiza la toma del juramento al vocal entrante (Sr. René Catucuamba).

7. RESOLUCIONES VARIAS

No hay resoluciones.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD



ABG. ENRIQUE GONZÁLEZ

PRESIDENTE GAD LLOA



ECON. MÓNICA GÁLVEZ

SECRETARIA - TESORERA